

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos

1 **MARIELOS GÓMEZ: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CISED-ACT-SES-002-**
2 **2024.** Acta número dos correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el
3 CISED a las nueve horas diecisiete minutos del día veintinueve del mes de febrero
4 del año 2024, mediante video conferencia utilizando la herramienta Microsoft Teams
5 presidida por la señora Mónica Fernández Brenes presidenta, la cual se
6 conecta desde su casa de habitación en Cartago, Tres Ríos, Marielos Gómez
7 Meléndez, secretaria de actas, se conecta desde su casa de habitación en
8 San José, Curridabat, Mariela Rojas Segura se conecta desde
9 COMEX.----- **CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL**
10 **ORDEN DEL DÍA. ----- ARTÍCULO 1:** Aprobación del orden del día
11 de la sesión CISED-ACT-
12 SES-002-2024.-----
13 ----- **ACUERDO 1.** Se indica que la presente sesión se realiza de
14 manera virtual utilizando la herramienta Microsoft Teams, se lee el orden del día
15 de la presente sesión CISED-ACT-SES-002-2024: 1-Analizar memorando
16 NICSP-MEM-ENV-0001-2024 del 26 de enero de 2024, referente a Tabla de
17 plazos de conservación de documentos. 2-Analizar memorando CIT-MEM-
18 ENV-0003-2024 del 09 de febrero de 2024, referente a Tabla de plazos de
19 conservación de documentos. 3-Analizar memorando CATI-MEM-
20 ENV-0005-2024 del 09 de febrero de 2024 referente a Tabla de plazos
21 de conservación de documentos. 4-Analizar memorando CAI-MEM-
22 ENV-0001-2024 del 12 de febrero de 2024 referente a Tabla de plazos de
23 conservación de documentos. 5- Analizar memorando CIAD-MEM-
24 ENV-0001-2024 del 13 de febrero de 2024 referente a Tabla de plazos de
25 conservación de documentos. 6- Analizar memorando CONAFAC-MEM-
26 ENV-0001-2024 del 20 de febrero de 2024 referente a Tabla de plazos de
27 conservación de documentos. 7-Analizar memorando CCCE-MEM-
28 ENV-0001-2024 del 20 de febrero de 2024 referente a Tabla de plazos de
29 conservación de documentos. 8-Analizar memorando CICC-MEM-
30 ENV-0001-2024 del 20 de febrero de 2024 referente a Tabla de plazos
de conservación de documentos. 9-Analizar memorando CCOCDE-MEM-
ENV-0001-2024 del 20 de febrero de 2024 referente a Tabla de plazos de
conservación de documentos. ¿Lo aprueban?-----

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos

- 1 MONICA FERNÁNDEZ: Apruebo.-----
- 2 MARIELA ROJAS: Apruebo.-----
- 3 MARIELOS GÓMEZ: Apruebo.-----
- 4 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.**-----
- 5 **CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA CISED-ACT-SES-001-2024.**
- 6 **ARTÍCULO 2.** Aprobación del acta ordinaria CISED-ACT-SES-001-2024 del día
- 7 veintinueve del mes de enero del año 2024. Lo aprueban:-----
- 8 MONICA FERNÁNDEZ: Apruebo.-----
- 9 MARIELA ROJAS: Apruebo.-----
- 10 MARIELOS GÓMEZ: Apruebo.-----
- 11 **ACUERDO 2.** Se aprueba el acta CISED-ACT-SES-001-2024, sin modificación.---
- 12 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----
- 13 **CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS.** -----
- 14 **ARTÍCULO 3. ANALIZAR MEMORANDO NICSP-MEM-ENV-0001-2024 DEL 26**
- 15 **DE ENERO DE 2024, REFERENTE A TABLA DE PLAZOS DE CONSERVACIÓN**
- 16 **DE DOCUMENTOS.** Se procede analizar la correspondencia recibida mediante
- 17 memorando NICSP-MEM-ENV-0001-2024 de 26 de enero de 2024, la cual fue
- 18 remitida para su revisión a sus correos electrónicos, referente a la Tabla de Plazos
- 19 de Conservación de Documentos de Comisión Institucional de Implementación de
- 20 las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Lo anterior
- 21 con el fin de que el órgano colegiado, cuente con el instrumento en el que consten
- 22 todas las series y tipos documentales producidos o recibidos, conforme lo establece
- 23 el Reglamento a la Ley del Sistema Nacional de Archivos, Decreto Ejecutivo N°
- 24 40554 del 29 de junio de 2017, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 170 del
- 25 Alcance 217 del 07 de setiembre de 2017 y tomando como referencia la Norma
- 26 Técnica Nacional NTN-006, Lineamientos para la elaboración de actas de órganos
- 27 colegiados en soporte papel, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 183 del 27
- 28 de setiembre de 2022. Se procede a revisar la Tabla de Plazos y se somete
- 29 aprobación, ya que cumple con la normativa para su aprobación. ¿Están de acuerdo
- 30 en aprobar la tabla de plazos de conservación de documentos de la Comisión

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos

- 1 Institucional de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del
2 Sector Público (NICSP)? -----
- 3 MONICA FERNANDEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----
- 4 MARIELA ROJAS: Ninguna observación, lo apruebo.-----
- 5 MARIELOS GÓMEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----
- 6 **ACUERDO 3.** Aprobar la Tabla de Plazos y Conservación de Documentos, del
7 órgano colegiado Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
8 (NICSP), y proceder a su remisión a la Comisión Nacional de Selección y
9 Eliminación de Documentos para su aprobación final.-----
- 10 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----
- 11 **ARTÍCULO 4. ANALIZAR MEMORANDO CIT-MEM-ENV-0003-2024 DEL 09 DE**
12 **FEBRERO DE 2024, REFERENTE A TABLA DE PLAZOS DE CONSERVACIÓN**
13 **DE DOCUMENTOS.** Se procede analizar la correspondencia recibida mediante
14 memorando CIT-MEM-ENV-0003-2024 de 09 de febrero de 2024, la cual fue
15 remitida para su revisión a sus correos electrónicos, referente a la Tabla de Plazos
16 de Conservación de Documentos de Comisión Institucional de Teletrabajo (CIT). Lo
17 anterior con el fin de que el órgano colegiado, cuente con el instrumento en el que
18 consten todas las series y tipos documentales producidos o recibidos, conforme lo
19 establece el Reglamento a la Ley del Sistema Nacional de Archivos, Decreto
20 Ejecutivo N° 40554 del 29 de junio de 2017, publicado en el Diario Oficial La Gaceta
21 N° 170 del Alcance 217 del 07 de setiembre de 2017 y tomando como referencia la
22 Norma Técnica Nacional NTN-006, Lineamientos para la elaboración de actas de
23 órganos colegiados en soporte papel, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°
24 183 del 27 de setiembre de 2022. Se procede a revisar la Tabla de Plazos y se
25 somete aprobación, ya que cumple con la normativa para su aprobación. ¿Están de
26 acuerdo en aprobar la tabla de plazos de conservación de documentos de la
27 Comisión Institucional de Teletrabajo (CIT)? -----
- 28 MONICA FERNANDEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----
- 29 MARIELA ROJAS: Ninguna observación, lo apruebo.-----
- 30 MARIELOS GÓMEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos

1 **ACUERDO 4.** Aprobar la Tabla de Plazos y Conservación de Documentos, del
2 órgano colegiado Comisión Institucional de Teletrabajo (CIT), y proceder a su
3 remisión a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos para
4 su aprobación final.-----

5 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----

6 **ARTÍCULO 5. ANALIZAR MEMORANDO CATI-MEM-ENV-0005-2024 DEL 09 DE**
7 **FEBRERO DE 2024 REFERENTE A TABLA DE PLAZOS DE CONSERVACIÓN**
8 **DE DOCUMENTOS.** Se procede analizar la correspondencia recibida mediante
9 memorando CATI-MEM-ENV-0005-2024 de 09 de febrero de 2024, la cual fue
10 remitida para su revisión a sus correos electrónicos, referente a la Tabla de Plazos
11 de Conservación de Documentos de Comité Asesor de Tecnologías de Información
12 (CATI). Lo anterior con el fin de que el órgano colegiado, cuente con el instrumento
13 en el que consten todas las series y tipos documentales producidos o recibidos,
14 conforme lo establece el Reglamento a la Ley del Sistema Nacional de Archivos,
15 Decreto Ejecutivo N° 40554 del 29 de junio de 2017, publicado en el Diario Oficial
16 La Gaceta N° 170 del Alcance 217 del 07 de setiembre de 2017 y tomando como
17 referencia la Norma Técnica Nacional NTN-006, Lineamientos para la elaboración
18 de actas de órganos colegiados en soporte papel, publicada en el Diario Oficial La
19 Gaceta N° 183 del 27 de setiembre de 2022. Se procede a revisar la Tabla de Plazos
20 y se somete aprobación, ya que cumple con la normativa para su aprobación.
21 ¿Están de acuerdo en aprobar la tabla de plazos de conservación de documentos
22 de la Comité Asesor de Tecnologías de Información (CATI)? -----

23 MONICA FERNANDEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----

24 MARIELA ROJAS: Ninguna observación, lo apruebo.-----

25 MARIELOS GÓMEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----

26 **ACUERDO 5.** Aprobar la Tabla de Plazos y Conservación de Documentos, del
27 órgano colegiado Comité Asesor de Tecnologías de Información (CATI), y proceder
28 a su remisión a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos
29 para su aprobación final.-----

30 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos

1 **ARTÍCULO 6. ANALIZAR MEMORANDO CAI-MEM-ENV-0001-2024 DEL 12 DE**
2 **FEBRERO DE 2024 REFERENTE A TABLA DE PLAZOS DE CONSERVACIÓN**
3 **DE DOCUMENTOS.** Se procede analizar la correspondencia recibida mediante
4 memorando CAI-MEM-ENV-0001-2024 de 12 de febrero de 2024, la cual fue
5 remitida para su revisión a sus correos electrónicos, referente a la Tabla de Plazos
6 de Conservación de Documentos de Comisión Ambiental Institucional (CAI). Lo
7 anterior con el fin de que el órgano colegiado, cuente con el instrumento en el que
8 consten todas las series y tipos documentales producidos o recibidos, conforme lo
9 establece el Reglamento a la Ley del Sistema Nacional de Archivos, Decreto
10 Ejecutivo N° 40554 del 29 de junio de 2017, publicado en el Diario Oficial La Gaceta
11 N° 170 del Alcance 217 del 07 de setiembre de 2017 y tomando como referencia la
12 Norma Técnica Nacional NTN-006, Lineamientos para la elaboración de actas de
13 órganos colegiados en soporte papel, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°
14 183 del 27 de setiembre de 2022. Se procede a revisar la Tabla de Plazos y se
15 somete a aprobación, ya que cumple con la normativa para su aprobación. ¿Están de
16 acuerdo en aprobar la tabla de plazos de conservación de documentos de Comisión
17 Ambiental Institucional (CAI)? -----
18 MONICA FERNANDEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----
19 MARIELA ROJAS: Ninguna observación, lo apruebo.-----
20 MARIELOS GÓMEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----
21 **ACUERDO 6.** Aprobar la Tabla de Plazos y Conservación de Documentos, del
22 órgano colegiado Comisión Ambiental Institucional (CAI), y proceder a su remisión
23 a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos para su
24 aprobación final.-----
25 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----
26 **ARTÍCULO 7- ANALIZAR MEMORANDO CIAD-MEM-ENV-0001-2024 DEL 13 DE**
27 **FEBRERO DE 2024 REFERENTE A TABLA DE PLAZOS DE CONSERVACIÓN**
28 **DE DOCUMENTOS.** Se procede analizar la correspondencia recibida mediante
29 memorando CIAD-MEM-ENV-0001-2024 de 13 de febrero de 2024, la cual fue
30 remitida para su revisión a sus correos electrónicos, referente a la Tabla de Plazos

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos

1 de Conservación de Documentos de Comisión Institucional sobre Accesibilidad y
2 Discapacidad (CIAD). Lo anterior con el fin de que el órgano colegiado, cuente con
3 el instrumento en el que consten todas las series y tipos documentales producidos
4 o recibidos, conforme lo establece el Reglamento a la Ley del Sistema Nacional de
5 Archivos, Decreto Ejecutivo N° 40554 del 29 de junio de 2017, publicado en el Diario
6 Oficial La Gaceta N° 170 del Alcance 217 del 07 de setiembre de 2017 y tomando
7 como referencia la Norma Técnica Nacional NTN-006, Lineamientos para la
8 elaboración de actas de órganos colegiados en soporte papel, publicada en el Diario
9 Oficial La Gaceta N° 183 del 27 de setiembre de 2022. Se procede a revisar la Tabla
10 de Plazos y se somete a aprobación, ya que cumple con la normativa para su
11 aprobación. ¿Están de acuerdo en aprobar la tabla de plazos de conservación de
12 documentos de Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD)?

13 MONICA FERNANDEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----

14 MARIELA ROJAS: Ninguna observación, lo apruebo.-----

15 MARIELOS GÓMEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----

16 **ACUERDO 7.** Aprobar la Tabla de Plazos y Conservación de Documentos, del
17 órgano colegiado Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD),
18 y proceder a su remisión a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de
19 Documentos para su aprobación final.-----

20 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----

21 **ARTÍCULO 8- ANALIZAR MEMORANDO CONAFAC-MEM-ENV-0001-2024 DEL**
22 **20 DE FEBRERO DE 2024 REFERENTE A TABLA DE PLAZOS DE**
23 **CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS.** Se procede a analizar la correspondencia
24 recibida mediante memorando CONAFAC-MEM-ENV-0001-2024 de 20 de febrero
25 de 2024, la cual fue remitida para su revisión a sus correos electrónicos, referente
26 a la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos de Consejo Nacional de
27 Facilitación del Comercio (CONAFAC). Lo anterior con el fin de que el órgano
28 colegiado, cuente con el instrumento en el que consten todas las series y tipos
29 documentales producidos o recibidos, conforme lo establece el Reglamento a la Ley
30 del Sistema Nacional de Archivos, Decreto Ejecutivo N° 40554 del 29 de junio de

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos

1 2017, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 170 del Alcance 217 del 07 de
2 setiembre de 2017 y tomando como referencia la Norma Técnica Nacional NTN-
3 006, Lineamientos para la elaboración de actas de órganos colegiados en soporte
4 papel, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 183 del 27 de setiembre de 2022.
5 Se procede a revisar la Tabla de Plazos y se somete a aprobación, ya que cumple
6 con la normativa para su aprobación. ¿Están de acuerdo en aprobar la tabla de
7 plazos de conservación de documentos de Consejo Nacional de Facilitación del
8 Comercio (CONAFAC)? -----
9 MONICA FERNANDEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----
10 MARIELA ROJAS: Ninguna observación, lo apruebo.-----
11 MARIELOS GÓMEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----
12 **ACUERDO 8.** Aprobar la Tabla de Plazos y Conservación de Documentos, del
13 órgano colegiado Consejo Nacional de Facilitación del Comercio (CONAFAC), y
14 proceder a su remisión a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de
15 Documentos para su aprobación final.-----
16 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----
17 **ARTÍCULO 9. ANALIZAR MEMORANDO CCCE-MEM-ENV-0001-2024 DEL 20**
18 **DE FEBRERO DE 2024 REFERENTE A TABLA DE PLAZOS DE**
19 **CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS.** Se procede a analizar la correspondencia
20 recibida mediante memorando CCCE-MEM-ENV-0001-2024 de 20 de febrero de
21 2024, la cual fue remitida para su revisión a sus correos electrónicos, referente a la
22 Tabla de Plazos de Conservación de Documentos de Consejo Consultivo de
23 Comercio Exterior (CCCE). Lo anterior con el fin de que el órgano colegiado, cuente
24 con el instrumento en el que consten todas las series y tipos documentales
25 producidos o recibidos, conforme lo establece el Reglamento a la Ley del Sistema
26 Nacional de Archivos, Decreto Ejecutivo N° 40554 del 29 de junio de 2017,
27 publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 170 del Alcance 217 del 07 de setiembre
28 de 2017 y tomando como referencia la Norma Técnica Nacional NTN-006,
29 Lineamientos para la elaboración de actas de órganos colegiados en soporte papel,
30 publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 183 del 27 de setiembre de 2022. Se

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos

1 procede a revisar la Tabla de Plazos y se somete a aprobación, ya que cumple con la
2 normativa para su aprobación. ¿Están de acuerdo en aprobar la tabla de plazos de
3 conservación de documentos de Consejo Consultivo de Comercio Exterior (CCCE)?
4 MONICA FERNANDEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----
5 MARIELA ROJAS: Ninguna observación, lo apruebo.-----
6 MARIELOS GÓMEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----
7 **ACUERDO 9.** Aprobar la Tabla de Plazos y Conservación de Documentos, del
8 órgano colegiado Consejo Consultivo de Comercio Exterior (CCCE), y proceder a
9 su remisión a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos para
10 su aprobación final.-----
11 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----
12 **ARTÍCULO 10- ANALIZAR MEMORANDO CICC-MEM-ENV-0001-2024 DEL 20**
13 **DE FEBRERO DE 2024 REFERENTE A TABLA DE PLAZOS DE**
14 **CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS.** Se procede a analizar la correspondencia
15 recibida mediante memorando CICC-MEM-ENV-0001-2024 de 20 de febrero de
16 2024, la cual fue remitida para su revisión a sus correos electrónicos, referente a la
17 Tabla de Plazos de Conservación de Documentos de Comisión Interministerial de
18 Carácter Consultivo de la Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales
19 Internacionales (CICC). Lo anterior con el fin de que el órgano colegiado, cuente
20 con el instrumento en el que consten todas las series y tipos documentales
21 producidos o recibidos, conforme lo establece el Reglamento a la Ley del Sistema
22 Nacional de Archivos, Decreto Ejecutivo N° 40554 del 29 de junio de 2017,
23 publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 170 del Alcance 217 del 07 de setiembre
24 de 2017 y tomando como referencia la Norma Técnica Nacional NTN-006,
25 Lineamientos para la elaboración de actas de órganos colegiados en soporte papel,
26 publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 183 del 27 de setiembre de 2022. Se
27 procede a revisar la Tabla de Plazos y se somete a aprobación, ya que cumple con la
28 normativa para su aprobación. ¿Están de acuerdo en aprobar la tabla de plazos de
29 conservación de documentos de Comisión Interministerial de Carácter Consultivo
30 de la Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales (CICC)?

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos

- 1 MONICA FERNANDEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----
- 2 MARIELA ROJAS: Ninguna observación, lo apruebo.-----
- 3 MARIELOS GÓMEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----
- 4 **ACUERDO 10.** Aprobar la Tabla de Plazos y Conservación de Documentos, del
5 órgano colegiado Comisión Interministerial de Carácter Consultivo de la Dirección
6 de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales (CICC), y proceder a su
7 remisión a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos para
8 su aprobación final.-----
- 9 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----
- 10 **ARTÍCULO 11. ANALIZAR MEMORANDO CCOCDE-MEM-ENV-0001-2024 DEL**
11 **20 DE FEBRERO DE 2024 REFERENTE A TABLA DE PLAZOS DE**
12 **CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS.** Se procede analizar la correspondencia
13 recibida mediante memorando CCOCDE-MEM-ENV-0001-2024 de 20 de febrero de
14 2024, la cual fue remitida para su revisión a sus correos electrónicos, referente a la
15 Tabla de Plazos de Conservación de Documentos de Consejo Consultivo para la
16 Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (CCOCDE). Lo anterior
17 con el fin de que el órgano colegiado, cuente con el instrumento en el que consten
18 todas las series y tipos documentales producidos o recibidos, conforme lo establece
19 el Reglamento a la Ley del Sistema Nacional de Archivos, Decreto Ejecutivo N°
20 40554 del 29 de junio de 2017, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 170 del
21 Alcance 217 del 07 de setiembre de 2017 y tomando como referencia la Norma
22 Técnica Nacional NTN-006, Lineamientos para la elaboración de actas de órganos
23 colegiados en soporte papel, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 183 del 27
24 de setiembre de 2022. Se procede a revisar la Tabla de Plazos y se somete
25 aprobación, ya que cumple con la normativa para su aprobación. ¿Están de acuerdo
26 en aprobar la tabla de plazos de conservación de documentos de Consejo
27 Consultivo para la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos
28 (CCOCDE)? -----
- 29 MONICA FERNANDEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----
- 30 MARIELA ROJAS: Ninguna observación, lo apruebo.-----

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos

- 1 MARIÉLOS GÓMEZ: Ninguna observación, lo apruebo.-----
- 2 **ACUERDO 11.** Aprobar la Tabla de Plazos y Conservación de Documentos, del
- 3 órgano colegiado Consejo Consultivo para la Organización para la Cooperación y
- 4 Desarrollo Económicos (CCOCDE), y proceder a su remisión a la Comisión Nacional
- 5 de Selección y Eliminación de Documentos para su aprobación final.-----
- 6 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----
- 7 Al ser las nueve horas treinta y nueve minutos se levanta la sesión. -----
- 8 **FIRMA**-----
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13 Mónica Fernández Brenes. -----
- 14 Presidenta del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos.-----
- 15 -----última línea-----
- 16 -----
- 17 -----
- 18 -----
- 19 -----
- 20 -----
- 21 -----
- 22 -----
- 23 -----
- 24 -----
- 25 -----
- 26 -----
- 27 -----
- 28 -----
- 29 -----
- 30 -----

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos

- 1 -----
- 2 -----
- 3 -----